

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA “VENTA Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES DE FERRETERIA Y/O DE CONSTRUCCIÓN, DENTRO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE BALBOA, CAUCA, PARA 80 FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAFÉ ASOCIADAS A ASPROBALBOA, UTILIZANDO MÓDULOS INTEGRADOS PARA BENEFICIO ECOLÓGICO, EN EL MARCO DEL CONTRATO NO. 1042 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA CCI Y EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ, ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ”

En Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de agosto del 2022, en desarrollo de la convocatoria de la referencia, la Corporación Colombia Internacional - CCI procede a expedir la ADENDA No. 1, previa la siguiente consideración:

El numeral 2 de los Términos de Referencia, denominado “PRODUCTOS A ENTREGAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” se estableció el siguiente ítem:

12	Listones	2 tirillas de madera de 13 metro de largo (10 cms de alto x 3 cms de ancho)	160
----	----------	---	-----

De acuerdo con lo anterior, la CCI comunica la modificación del ítem No. 12 de la tabla de ítems del numeral 2 de los Términos de Referencia, el cual quedará de la siguiente forma:

12	Listones	2080 metros lineales de listones de madera, con dimensiones de 10 cms de ancho y 3 cms de alto. La presentación a conveniencia del proveedor, entre 2,7 y 3 metros de largo.	2080 metros lineales
----	----------	--	----------------------

En igual sentido, la CCI informa que ha determinado modificar la tabla incluida en el acápite denominado “CRONOGRAMA Y OTROS ASPECTOS DE LA CONVOCATORIA”, de la siguiente manera:

EVENTO	FECHA Y HORA
Apertura y publicación de los términos de referencia	28 de julio del 2022
Cierre de la convocatoria	8 de agosto de 2022 a las 6:00 PM , cada proponente deberá remitir su propuesta a través del correo electrónico convocatorias1042@cci.org.co , en el término señalado.
Evaluación de las propuestas	Desde el 8 de agosto hasta el 9 de agosto del 2022.
Adjudicación	10 de agosto del 2022.



Las modificaciones aquí introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente ADENDA No. 1, por tanto, los demás Títulos, Artículos, Numerales y Documentos presentes en la convocatoria que no se mencionan expresamente en esta ADENDA No. 1, se mantienen incólumes y en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos inicialmente publicados.

Dada en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de agosto del 2022.